Pereira, 15 de mayo de 2026

DE: DEISY JAZMIN HERRERA ECHEVERRY - Secretario (a) de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

PARA: CARLOS MARIO GARAY GONZALEZ - Profesional Universitario - 510 Dirección de Gestión del Desarrollo Rural, LUZ MARIA ARIAS CANO - Director(a) Operativo(a) de Gestión del Desarrollo Rural - 510 Dirección de Gestión del Desarrollo Rural, EVELIO GIRALDO SAAVEDRA - Contratista - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, JUAN MANUEL VASQUEZ CORREA - Contratista - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, MARIA FERNANDA MORALES HENAO - Tecnico Administrativo - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, SANDRA BIBIANA RESTREPO PATIÑO - Profesional Universitario - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

No. 20260515-26264-I

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA POLÍTICA PÚBLICA DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

Cordial saludo:

La secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, notifica que con el fin de dar cumplimiento a la PP de Ciencia Tecnología e innovación en el próximo comité que será presentado en el mes de junio, se requiere de manera prioritaria las actividades desarrolladas desde la SDRGA en lo que compete a las acciones que son de nuestra responsabilidad; las cuales se citan en lo siguiente:

1. ACCION: E3.8 Paquetes tecnológicos desarrollados e implementados, fomentando el trabajo asociativo (aglomeraciones, clusters, etc.) en servicios del conocimiento para su uso, en función de solucionar retos de los sectores estratégicos priorizados o escalamiento a nuevos mercados.

 COMO DESARROLLAR ESTA ACCIÓN: Implementar convocatorias, programas o estrategias que conlleven a la generación de trabajo colaborativo entre los actores de CTI, para el desarrollo de paquetes tecnológicos, fomentando el trabajo asociativo (aglomeraciones, clusters etc.) en servicios del conocimiento aplicado a la solución de retos de los sectores estratégicos priorizados.

2. ACCIÓN: E3.9 Tecnologías nuevas desarrolladas y adoptadas, además de transformación digital y tecnológica, que promueven la innovación y el desarrollo tecnológico de los sectores priorizados para el tejido empresarial.

 COMO DESARROLLAR ESTA ACCIÓN: Impulsar programas y proyectos que permitan la articulación de los actores de CTI, para la generación de

productos y servicios tecnológicos, con el fin de ser adoptados e implementados y promover la transformación digital en los sectores estratégicos priorizados.

3. ACCIÓN: E4.1 Programas de CTI que fomentan la participación de la sociedad, orientados a las comunidades y agentes que son objeto de intervención de la política pública.

 COMO DESARROLLAR ESTA ACCIÓN: Diseñar y crear un modelo de comunicación y realizar su implementación para la promoción de espacios reflexivos y contextualizados para generación de opinión en CTI y sociedad. Mecanismos y canales de comunicación, generación de contenidos acorde la población objetivo de intervención (Universidad, empresa, estado, sociedad) promoviendo la generación de redes e interacción entre los actores sociales

4. E4.2 Modelo de comunicación diseñado e implementado para la apropiación social donde se generen espacios de comunicación, colaboración y aprendizaje en ciencia, tecnología e innovación (CTI) para la sociedad según población de interés.

 COMO DESARROLLAR ESTA ACCIÓN: Diseñar y crear un modelo de comunicación y realizar su implementación para la promoción de espacios reflexivos y contextualizados para generación de opinión en CTI y sociedad. Mecanismos y canales de comunicación, generación de contenidos acorde la población objetivo de intervención (Universidad, empresa, estado, sociedad) promoviendo la generación de redes e interacción entre los actores sociales

5. ACCIÓN: E4.3 Espacios y/o escenarios de intercambio, transferencia y divulgación de conocimiento promovidos y generados

 COMO DESARROLLAR ESTA ACCIÓN: Diseñar e implementar un marco institucional estratégico para la coordinación de la Política Pública de CTI (desde un Comité municipal de ciencia, tecnología e innovación), concertado con los actores de CTI, con el fin de acompañar a la secretaría técnica fortaleciendo las alianzas y la corresponsabilidad de los actores que

intervienen en la Política Pública.

6. ACCIÓN: E5.1 Marco institucional, funcional y estratégico creado, responsable de coordinar la implementación, de la PP desde la relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad

 COMO DESARROLLAR ESTA ACCIÓN: Diseñar e implementar un marco institucional estratégico para la coordinación de la Política Pública de CTI (desde un Comité municipal de ciencia, tecnología e innovación), concertado con los actores de CTI, con el fin de acompañar a la secretaría técnica fortaleciendo las alianzas y la corresponsabilidad de los actores que intervienen en la Política Pública.

 Con todo lo anterior, se reitera nuevamente la prioridad de dar respuesta a la Secretaría de Desarrollo económico y Competitividad, sobre las 6 acciones antes mencionadas y que nos compete como corresponsabilidad para su debida ejecución.

 La respectiva información se requiere para el día jueves 21 de mayo de la presente vigencia. Enviar al correo (politicapublicarural@gmail.com)

Atentamente

DEISY JAZMIN HERRERA ECHEVERRY
Secretario (a) de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

Proyectó: LUZ ALBANY ARANGO MONTOYA - Contratista - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

Copia: ANA MILENA LENIS ORREGO - Contratista - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, KATHERINE CASTAÑEDA LOPEZ - Contratista - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental